



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de noviembre de 2017 se ha aprobado el expediente de contratación del **SERVICIO DE BAR DEL HOGAR DEL PENSIONISTA DE PUEBLA DE ARGEME**, por procedimiento negociado sin publicidad, pudiendo los interesados presentar ofertas hasta el próximo día **15 de diciembre**, a las 14:00 horas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares podrá consultarse hasta la fecha indicada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria, 30 de noviembre de 2017
EL ALCALDE,

Fdo. : José Manuel GARCÍA BALLESTERO

